



Contrato de Arrendamiento Casa A Pontiga

Doña Hermosinda Vazquez Rodríguez con domicilio en Rúa Xafonte, 1-4º Izda., 15174, Culleredo, A Coruña (el Anunciante) y D/Doña _____, con domicilio en _____ (el Huésped).

PRIMERO.- OBJETOS EN LA PROPIEDAD Y LLAVES

(1) El anunciante alquila la siguiente propiedad al inquilino:

Casa denominada “A Pontiga” en Lugar de Faxilde, 8 - Mezonzo (15807-Vilasantar) que consta de dos plantas: en planta baja; habitación con baño, cocina, salón y bodega con aseo, en planta alta dos habitaciones con baño cada una, en el exterior; sala, barbacoa, piscina para niños y hórreo.

Para un total de 8 personas incluidos niños. (extensible a 10 bajo petición)

Las normas de la casa se adjuntan a continuación:



- Se permite fumar **exclusivamente** en zonas habilitadas para ello: la bodega, la sala de cristal y piedra, el comedor de la barbacoa y el solarío. **No se permite fumar en dormitorios.** Para evitar riesgo de incendios, es mandatorio apagar bien las colillas en los ceniceros disponibles -aunque esté en el exterior de la propiedad y muy especialmente en la zona arbolada.
- Se permite encender fuego en las chimeneas disponibles y la propiedad pone a disposición de los huéspedes la leña necesaria para tal fin. Para evitar riesgo de incendios, **es imperativo no dejar los fuegos desatendidos.** Recuerde apagar el fuego de las chimeneas **SIEMPRE ANTES** de irse a dormir.
- Sus mascotas son bienvenidas, pero tenga en cuenta que, para garantizar un espacio higiénico y libre de alérgenos para los siguientes huéspedes, debemos añadir al precio final de su reserva un plus extra por valor de _____€ en concepto de limpieza. La parte contratante se responsabiliza de cualquier desperfecto o daño ocasionado por la/s mascota/s. Rogamos sean respetuosos con el entorno y no olviden recoger los excrementos depositados por las mascotas.
- Para evitar gastos adicionales innecesarios, la cocina y barbacoa deben quedar limpios y recogidos (tal y como se encontraron en el momento de entrega de las llaves).
- La piscina cuenta con la cantidad de cloro necesaria para su mantenimiento.



- Todos los enseres, incluidos mobiliario, ajuar, y decoraciones presentes en la propiedad están inventariados. La propiedad actualiza el inventario con fotografías, **siempre** antes de la llegada de cada huésped. El/los huésped/es se compromete/n a respetar la propiedad y su contenido. La sustracción/rotura de mobiliario, luminaria, adornos... correrá a cargo del inquilino por el valor del bien.
 - El incumplimiento de estas cláusulas podría acarrear costes adicionales para la parte contratante.
- (2) La propiedad arrendada está totalmente equipada y amueblada tal y como indica el siguiente inventario:

(Ver hoja adjunta)

Sábanas y toallas (los siguientes accesorios: están incluidos en el precio y a la partida el anunciante procederá a su limpieza)

- (3) El inquilino tiene derecho a utilizar el siguiente equipamiento / mobiliario durante el periodo de arrendamiento:

La barbacoa, la piscina, la leña para las chimeneas, las bicis, la lavadora y el equipo de música.



El inquilino recibe ___2___ llaves de la casa para utilizar durante el periodo de arrendamiento.

SEGUNDO.- PERÍODO DE ARRENDAMIENTO. LLEGADA Y SALIDA.

- (1) La propiedad es arrendada al Huésped desde _____ (fecha de llegada) hasta _____ (fecha de salida)
- (2) Hora de llegada: _____.
- (3) Hora de salida: _____.

Al finalizar el periodo de arrendamiento el Huésped deberá abandonar la propiedad y devolver las llaves al Anunciante o al agente del Anunciante.

Al finalizar el periodo de arrendamiento el Huésped deberá dejar la propiedad en similares condiciones a cómo fue encontrada. Cualquier gasto adicional de limpieza a cargo del Anunciante podrá ser traspasado al Huésped a su discreción.

TERCERO.- Precio del arrendamiento y métodos de pago

- (1) El precio del arrendamiento es de _____ por noche/ propiedad



Esto incluye los costes finales de limpieza de la casa, de toallas y sábanas pero excluye la limpieza de cocina y barbacoa (que de no quedar limpios se deducirá del depósito)

(2) La cantidad total será abonada mediante la siguiente forma de pago:

La fianza de _____ será abonada con el _____% del total del arrendamiento con un mínimo de **14 días** antes del check-in (llegada). El monto restante será entregado en efectivo en el momento del check-in (llegada). Con la entrega de las llaves, se le hará entrega de una copia firmada de este contrato, que deberá firmar por duplicado y devolver a la propiedad.

La fianza será devuelta mediante transferencia bancaria / reembolso en efectivo a la salida una vez se hayan deducido los gastos, si los hubiere.

Nota:

El inquilino está obligado a pagar una fianza del _____% del precio acordado dentro de los 14 días siguientes de recibir la factura, en la siguiente cuenta de CAIXABANK:

IBAN	ES5821005782810200131647
BIC	CAIXESBBXXX

El saldo restante se abonará en la misma cuenta **antes** de la fecha de llegada. En el evento de que el huésped prefiera abonar el monto restante en el momento del



check-in, deberé notificarlo a la propiedad quien podría solicitarle datos adicionales para garantizar el pago. Si el tiempo transcurrido, entre la firma del presente contrato y la fecha de llegada es inferior a 14 días, entonces el total del arrendamiento debe pagarse de inmediato en la cuenta señalada anteriormente.

- (3) Si el Huésped se demora más de 14 días en pagar, el Anunciante tiene derecho a rescindir el contrato de manera inmediata y sin previo aviso y arrendar la propiedad a otra persona.

CUARTO.- CANCELACIÓN O SALIDA ANTICIPADA

- (1) A Pontiga ofrece diferentes tipos de tarifas. Algunas son reembolsables, otras no. (Consultar sitio web <http://apontiga.com> para asegurarse o consultar directamente con la propiedad). Siempre que su tarifa lo permita, le devolveremos el 100% del importe depositado si cancela con al menos 14 días de antelación al check-in. Si el huésped cancela su contrato a menos de 14 días del check-in y la propiedad no tiene sustituto que acepte los mismos términos, el inquilino será responsable de pagar las penalizaciones correspondientes para cubrir los gastos (excluyendo los gastos de limpieza), mientras otro arrendamiento no sea posible.

Cancelación

- Si cancela a menos de 14 días de su check-in Se le cobrará el 100 % del precio acordado según se indica arriba.



El anunciante puede por lo tanto arrendar la propiedad a otra persona.

- (2) Si el huésped termina su estancia antes de la fecha de salida por cualquier razón, está obligado a pagar el total del precio de arrendamiento acordado.
- (3) La cancelación debe ser comunicada por escrito. La fecha de cancelación se considera la fecha en la cual el documento es recibido por el Anunciante.

QUINTO.- RESPONSABILIDADES DEL INQUILINO

- (1) Normas de la casa: El Huésped acepta las normas de la casa detalladas anteriormente.
- (2) Los defectos que pudieran encontrarse en la propiedad antes o durante el periodo de arrendamiento deberán ser reportados inmediatamente al Anunciante.
- (3) Los animales están permitidos previo consentimiento del Anunciante.

SEXTO.- REDACCIÓN DEL CONTRATO Y CLÁUSULAS.

- (1) Los cambios y/o alteraciones del presente contrato serán requeridos por escrito.



- (2) Si alguno de los requisitos legales establecidos en el presente contrato son inoperantes o no prácticos, o llegan a serlo después de la finalización del contrato, la efectividad del resto del contrato no se verá afectada.
- (3) Este contrato hace referencia a la ley del siguiente país _____.

(Ciudad)

Fecha

Firma del Huésped

A Coruña _____

(Ciudad)

Fecha

Herminosda Vázquez Rodríguez

Firma del Huésped

Se adjunta:

- Inventario



Inventario de la vivienda “Casa A Pontiga”

Planta baja

Cocina

- Cocina amueblada con un frente de muebles en pared.
- Nevera, microondas, placa vitrocerámica, fregadero con grifo mono-mando.
- Mesa rectangular extensible a cuadrada con 6 sillas negras con pie de patín.
- Alfombra negra de piel de potro.
- Un mueble suspendido en la misma madera que la mesa con lacobel negro, mueble bajo con tres puertas.
- 8 luminarias suspendidas.
- 5 ollas y 3 sartenes.
- Servicio de cubertería y vajilla para 12 personas.

Salón

- Un chaise lounge y dos sofás de 3 y 2 plazas
- Mesa de centro de cristal y revistero
- Aparador que sujeta el televisor
- Mecedora de mimbre.
- LÁMPARA DE PIE.
- Televisor de 45´

Habitación

- Con baño, plato de ducha
- Dos camas; una de 1,35 y otra de 0,90 cm.
- Una mesilla y una mesa gris como aparador y un cuadro.

Bodega

- Mesa rectangular de roble con 6 sillas
- Mueble vitrina para copas
- Televisor de 32´
- Frigorífico combi, lavadora y aseo.



Planta alta

Habitación ala derecha

- Cama de 1,50 cm
- Armario
- Mesita
- Escritorio
- Sillón
- Mesa de centro con dos butacas en mimbre
- Sofá/cama de 1,05
- Baño completo con plato de ducha.

Habitación ala izquierda

- Cama de 135 cms
- Cama de 0,90 cms
- Armario
- Mesita
- Sillón
- Cómoda
- Baño completo con plato de ducha.

Anexos

Comedor exterior con cerramiento de cristal

- Mesa rectangular de cristal con capacidad para 12 personas
- 12 sillas de madera y lona blanca
- Fregadero de un seno y barbacoa

Sala cubierta

- Sofá tipo chaise lounge en piel marrón
- Mesa de centro
- Butaca roja de patín.
- Lámpara de pie imitando un fusil.
- Equipo de música.
- Mesa de café y tres sillas de mimbre.
- 3 hamacas tipo cama elástica.



Adornos y otros:

1. Carro de madera.
2. Teja decorada con balcón.
3. Plancha antigua
4. Pote negro.
5. Botijo barro pequeño
6. 2 cuadros de 10x10
7. Cuadro de las 3 cartas
8. 2 cuadros de 20x20 de botijo y fruta
9. 9. Cuadro de los botijos
10. 2 revisteros
11. Botijo grande de cerámica barnizado
12. Botijo grande de cerámica al natural
13. Botijo pequeño
14. Teléfono antiguo
15. Juego de café de sargadelos
16. Figura de Sargadelos de Norcontrol
17. 2 platos de latón colgante
18. Plato rectangular de cerámica colgante
19. Plato cuadrado de cerámica colgante
20. Peregrino en madera negro
21. Gallo de cristal
22. Vaquero de cristal rojo
23. Cuadro del caballo
24. Cuadro de la casa
25. 2 cuadros de A Pontiga
26. Cuadro de el perro y la perdiz
27. Cuadro Toulouse Lautrec
28. Botella con barco
29. Botijo de Buño
30. Jarrón de cristal
31. Cuadro grande c/espejo
32. Jarrón negro c/flores amarillas
33. Cuadro de verdes de Natalio
34. Jarrón azul de cristal de Bohemia
35. Juego de garzas de hierro
36. Jarrón de paja
37. Jarrón amarillo
38. 2 jarras de Segovia
39. 2 cuadros de plantas
40. Jarrón de cristal redondo
41. 2 gallos en tallados en madera



42. Los Viejos De Buño
43. El Racimo De Uvas De Cerámica
44. Las Peras De Cerámica
45. Teja Con La Casa Y El Puente
46. Jarrón De Cristal Con Tallo Decorativo
47. Cuadro De Esmalte A Fuego De Julio Ares
48. Libro Marrón Con Estuche
49. Posavasos De Madera
50. Cuadro Personalizado De M. Villariño
51. 2 Cuadros Blancos Con Flores
52. Sierra De Hoja Grande.
53. San Pancracio.
54. 2 uds. de cuadros de sillas en Suite Foliada.
55. Bicicleta montaña Rockrider granate.
56. Bicicleta montaña B Twin naranja
57. Bicicleta paseo Berg verde.
58. Bicicleta montaña BTT Basic roja.